

NOMBRE DEL TRÁMITE

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE PUBLICITACIÓN VECINAL DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B O C

Ciudad de México, a

de

de

Alcalde

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al artículo 311 del Código Penal para la Ciudad de México.

### Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales Sistema Integral de Ventanilla Única, el cual tiene su fundamento en la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, el Acuerdo por el que se Establecen Procedimientos Únicos para la Atención de Trámites y Servicios, el Acuerdo por el que se Establecen las Atribuciones de las Ventanillas Únicas de Trámites y el Acuerdo por el que se Expide el Manual de Trámites y Servicios al Público de la Ciudad de México, todos los Acuerdos publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 2 de Julio de 2012, y cuya finalidad es el resguardo y el adecuado control de los asuntos, para acreditar la realización de las diligencias y podrán ser transmitidos a las Áreas Dictaminadoras, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales, en Posesión de Sujetos Obligados, de la Ciudad de México. Con excepción del teléfono y correo electrónico particulares, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite de **Solicitud de Constancia de Publicitación Vecinal de Manifestación de Construcción Tipos B o C**, Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo excepciones previstas en la ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es la C. Marisol Montes De Oca Beltrán y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la Oficina de Información Pública de la Alcaldía de Iztapalapa, ubicada en Aldama No. 63 esquina Ayuntamiento, Barrio San Lucas. El titular de los datos podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales, en Posesión de Sujetos Obligados, de la Ciudad de México al teléfono 55 5636 4636; correo electrónico: datospersonales@infodf.org.mx o en la página www.infodf.org.mx

### Datos del interesado (Persona Física)

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Identificación Oficial

Número / Folio

(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Nacionalidad

### En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país

Fecha de vencimiento

Actividad autorizada a realizar

### Datos del Interesado (Persona Moral)

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social

### Acta Constitutiva o Póliza

Número ó Folio del Acta ó Póliza

Fecha de otorgamiento

Nombre del Notario ó Corredor Público ó Alcaldía que lo expide

Número de Notaría o Correduría

Entidad Federativa

### Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio ó Número

Fecha

Entidad Federativa

### Datos del Representante Legal o Apoderado

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Identificación Oficial

Número/Folio

Nacionalidad

## Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de Poder Notarial		Fecha	
*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; para Actos de Dominio; para Actos de Administración, Poder Especial			
Número o Folio		Nombre del Notario, Corredor Público o Juez	
Número de Notaría, Correduría o Juzgado		Entidad Federativa	
Folio de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio		Fecha	

## Domicilio para Oír y Recibir Notificaciones y Documentos en la Ciudad de México

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle		No. Exterior		No. Interior	
Colonia		Acaldía			
C.P.		Correo Electrónico		Teléfono	

## Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s)			
Apellido Paterno		Apellido Materno	

## REQUISITOS

- |   |  |
|---|--|
| 1. Formato de solicitud TIZTAPALAPA_PVMB_1, por triplicado, debidamente requisitados, con firmas autógrafas.  | 02. Identificación oficial con fotografía (credencial para votar o cartilla de servicio militar o cédula profesional o pasaporte o credencial para votar o licencia para conducir) Original y copia.                             |
| 3. Constancia de alineamiento y número oficial vigente. (Original y copia)  | 4. Documento con el que se acredite la personalidad, en los casos de representante legal. (Original y copia)   |
| 5. Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo en cualquiera de sus modalidades(Original y copia)  | 6. Constancia de Adeudos de Predial y Agua (Original y copia)  |
| 7. Carnets del D.R.O y en su caso, de Corresponsables, en los supuestos señalados en el artículo 36 del Reglamento de Construcciones para la Ciudad de México (original y copia para cotejo con leyenda de utilización y firmas autógrafas) | 8. Un tanto del proyecto arquitectónico de la obra en planos a escala, debidamente acotados y con las especificaciones de los materiales, acabados y equipos a utilizar. Incluye Memoria Descriptiva del Proyecto Arquitectónico |
| 9. Un tanto de los proyectos de las instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, gas e instalaciones especiales y otras que se requieran, así como las memorias correspondientes  | 10. Un tanto del proyecto estructural de la obra en planos debidamente acotados. Incluye la presentación de Memoria de Cálculo Estructural   |
| 11. Proyecto de protección a colindancias firmados por el Proyectista, el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Seguridad Estructural, en su caso. (Original y copia)   | 12. Estudio de mecánica de suelos del predio de acuerdo con los alcances y lo establecido en las Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Cimentaciones del Reglamento, (original y copia)                  |
| 13. Para el caso de construcciones que requieran la instalación de tomas de agua y conexión a la red de drenaje, la solicitud y comprobante del pago de derechos. (Original y copia)  | 14. Dictamen favorable del Estudio de impacto Urbano o Impacto Urbano-Ambiental, en su caso (original y copia)   |
| 15. Acuse de recibo de Declaratoria de Cumplimiento Ambiental o Manifestación de Impacto, presentada ante la Secretaría del Medio Ambiente (original y copia)   | 16. En su caso, acuse de ingreso de la orden de revisión del proyecto estructural emitido por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México. (Original y copia)                                    |
| 17. Dictamen de Factibilidad de Servicios Hidráulicos. (Original y copia)   | 18. En zonas de conservación patrimonial con valor histórico, artístico o arqueológico, licencia del INAH, visto bueno del INBA o dictamen de la SEDUV, en su caso. (Original y copia)   |
| 19. Escritura con que se acredite la propiedad del predio, con inscripción en el RPPC (Original o Copia y copia para cotejo)  | 20. Serie fotográfica que muestre el contenido de la Cédula Publicitaria y la vista de la misma, colocada en el sitio de la obra.  |

## FUNDAMENTO JURÍDICO

- |  |  |
|--|--|
| • Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.- Artículos 32, 33, 34, 35 párrafos 3o.y 4o., 41 y 42 | • Reglamento de Construcciones para la Ciudad de México, Artículos 47, 48, 51 Fracc. II y III y 53 |
| Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.- Artículo 94 bis, 94 ter. y 94 Quarter.                             |  |

## Información del trámite

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal de la Ciudad de México	<b>Sin costo</b>
Documento a obtener	<b>Constancia de No Inconformidad de parte de los vecinos aledaños a la Obra</b>
Tiempo máximo de respuesta	<b>No especificado, podría ser de hasta 40 días hábiles</b>
Vigencia del documento a obtener	<b>Indefinido, ajustado a la terminación de la obra en los términos manifestados</b>
Afirmativa o Negativa Ficta	<b>Afirmativa ficta, no procede; Negativa ficta, no procede</b>

### Datos del predio

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

Calle  No. Exterior  No. Interior   
Colonia  Alcaldía  C. P.

### Datos del predio

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

Calle  No. Exterior  No. Interior   
Colonia  Alcaldía  C. P.   
Cuenta Catastral  Superficie  m<sup>2</sup>

### Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

Escritura Pública No.  Fecha  Notaría, Correduría o Juzgado   
Juez, Notario o Corredor Público  Entidad Federativa   
Folio de Inscripción en el RPPC  Fecha  Otro documento

### Características generales de la obra

Tipo de obra **Nueva**  **Ampliación**  **Reparación**  **Modificación**   
Zonificación  Uso o destino   
Dictamen de Impacto Urbano o Urbano Ambiental número  de fecha

### Características específicas de la obra

Superficie del predio  m<sup>2</sup> Superficie total construida  m<sup>2</sup>  
Superficie Bajo Nivel de Banqueta  m<sup>2</sup> Superficie Sobre Nivel de Banqueta  m<sup>2</sup>

### Observaciones

a) Es obligación del propietario colocar en el sitio donde se llevara a cabo la obra, en lugar visible y legible desde la vía pública, una Cédula Publicitaria (lona) que contenga la ubicación y los datos generales de la obra, conforme al siguiente ejemplo:

#### PUBLICITACION VECINAL

#### A LOS VECINOS DE ESTA CALLE Y DE ESTA COLONIA:

Se les informa que se llevarán a cabo diversos trabajos de construcción en este predio

Domicilio: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Descripción del Proyecto:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Superficie total del predio: \_\_\_\_\_ m2 Superficie total por construir: \_\_\_\_\_ m2  
Construcción sobre nivel de banqueta: \_\_\_\_\_ m2 Construcción bajo nivel de banqueta: \_\_\_\_\_ m2

Cualquier duda o inconformidad, en relación a la obra señalada en este predio, acudir a las oficinas de la Ventanilla Única de esta Alcaldía, ubicadas en Aldama No. 63 Esq. Ayuntamiento, colonia Barrio San Lucas, en un horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes

### Manifiesto

Manifiesto que la Lona ha sido colocada a partir de esta fecha, cumpliendo con los requisitos indicados en el presente formato. A tal efecto, anexo serie fotográfica de la misma, ya colocada

INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL  
(en su caso)

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL TRÁMITE: SOLICITUD DE CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN VECINAL DE MANIFESTACIÓN CONSTRUCCIÓN TIPO NÚMERO DE FOLIO DE FECHA DE EXPEDICIÓN DE DE CON VIGENCIA AL DE DE

El interesado entregará la solicitud por triplicado y recibirá una hoja de acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

**Recibió**

Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

**Sello de recepción**

--



**QUEJAS O DENUNCIAS**

QUEJATEL LOCATEL 55 5658 1111, HONESTEL 55 5533 5533.  
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite, servicios o actuación de similar naturaleza. En caso de que se requiera incorporar o eliminar información, las dependencias, órganos desconcentrados, órganos político-administrativos y entidades, podrán hacerlo siempre y cuando dicha adición o supresión encuentre sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México